

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 500.000 euros (sin incluir el IVA).
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 31 de julio de 2009.
 - b) Contratistas:
 - “Iret, Sociedad Anónima”, por un importe de 250.000 euros (sin incluir el IVA).
 - “Geopsa”, por un importe de 250.000 euros (sin incluir el IVA).
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 16 de octubre de 2009.—El Director General de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/4.322/09)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Adjudicación del procedimiento simplificado para la implantación de un nuevo sistema de gestión de tesorería (Proyecto TAY).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 307/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Implantación de un nuevo sistema de gestión de tesorería (proyecto TAY).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Simplificado mediante cartas de invitación.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 195.000 euros, sin incluir el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de octubre de 2009.
 - b) Contratista: “Taya, Sociedad Anónima”, por un importe de 195.000 euros, sin incluir el IVA.
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 20 de octubre de 2009.—El Director General de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/4.330/09)

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Resolución de 28 de octubre de 2009, por la que se notifica por edictos el inicio de expediente de resolución del contrato denominado “Obras de construcción del nuevo edificio de Juzgados en Navalcarnero”.

Notificación de la resolución de inicio de expediente de resolución del contrato administrativo denominado “Obras de construcción del nuevo edificio de Juzgados en Navalcarnero” adjudicado a la empresa “Mazotti, Sociedad Anónima”, con domicilio en calle Carranza, número 25, de Madrid, y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada resolución y constancia de tal conocimiento.

Intentada notificación al interesado sin haber podido practicarse a efectos de poder continuar la tramitación del expediente, se procede de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59, apartado 4.º, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con la advertencia al interesado de que podrá comparecer ante el Área de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, sita en la plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, de Madrid, en el plazo de diez días naturales siguientes a la fecha de

publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para conocimiento del contenido íntegro de la resolución, así como para efectuar las alegaciones que estime pertinente contra la misma, transcurrido dicho plazo para formular alegaciones, se dictará el oportuno acuerdo.

- Expediente: Resolución del contrato administrativo denominado “Obras de construcción del nuevo edificio de Juzgados en Navalcarnero”.
- Interesados:
 - Don Vicente Caballero Sosa (Administrador Concursal), con domicilio en Franchi Roca, número 5, cuarto, oficina 4, de Las Palmas de Gran Canaria.
 - Don Pedro Pablo Iglesias Suárez (representante legal de la sociedad “Mazotti, Sociedad Anónima”), con domicilio en calle Carranza, número 25, de Madrid.
- Acto a notificar: resolución de inicio de expediente de resolución de contrato administrativo.

Contra esta Resolución no cabe recurso alguno. No obstante, de conformidad con lo que establece el artículo 107, apartado 1.º, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la oposición a la misma debe alegarse por la persona interesada para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, y para la impugnación del acuerdo en el recurso administrativo que, en su caso, se interponga contra la resolución.

Madrid, a 28 de octubre de 2009.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(03/35.867/09)

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Resolución de 4 de noviembre de 2009, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto con criterio único para la adjudicación del contrato de suministro titulado “Dotaciones, suministros e instalaciones en espacios polivalentes del edificio de la plaza de Pontejos, número 1, para los servicios de la Consejería”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-100/010-09 (03-SU-00092.5/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Dotaciones, suministros e instalaciones en espacios polivalentes del edificio de la plaza de Pontejos, número 1, para los servicios de la Consejería.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Treinta días a contar desde la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Pluralidad de criterios: Precio.
4. Presupuesto base de licitación: Base imponible, 144.007 euros; 16 por 100 de IVA, 23.041,12 euros; importe total, 167.048,12 euros. Valor estimado del contrato (artículo 76 LCSP): 144.007 euros.
5. Garantía provisional: 2.880,14 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de copias de los Pliegos: En el Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid.
 - Información sobre los Pliegos: Área de Contratación, plaza de Pontejos, número 1, tercera planta, 28012 Madrid. Teléfonos: 917 208 561 ó 917 208 626. Fax: 917 208 560.